

AVISO UNICO

LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En cumplimiento con el Nuevo Código de Procedimiento Administrativo,

HACE SABER:

Que **TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S. - TAQSAS** mediante el radicado No. 20243030219592 del 12/02/2024, presentó ante el Grupo de Transporte Acuático - Subdirección de Transporte del Ministerio de Transporte, la solicitud de ampliación de la zona de Operación para prestar el Servicio de Transporte Público Fluvial de Pasajeros en la Modalidad Especial, de la que se extrae la siguiente información:

NOMBRE EMPRESA: TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S. - TAQSAS

NIT: 900803277-4

SEDE PRINCIPAL: Barranquilla - Atlántico

MODALIDAD: Servicio de Transporte Público Fluvial de Pasajeros en la Modalidad Servicio Especial.

PARQUE FLUVIAL: Once (11) embarcaciones.

ZONA DE OPERACIÓN: Río Putumayo, Caquetá y Atrato y sus afluentes.

El presente aviso se publica en la página web del Ministerio de Transporte, por diez (10) días hábiles, período durante el cual las empresas interesadas podrán presentar oposiciones a esta solicitud, a través del correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co, indicando que se asigne al código 418.

Desfijado este aviso, quedará en firme la propuesta y se continuará con el trámite administrativo a que se refiere el Decreto 1079 de 2015.

Este Aviso Único no es documento de autorización.

FECHA DE FIJACION: 08 de marzo de 2024 a las 08:00 Horas
FECHA DE DESFIJACION: 21 de marzo de 2024 a las 17:00 Horas



LINA MARIA MARGARITA HUARI
Subdirectora de Transporte (E)

Proyectó: Fabián González.
Revisó: Gloria Bernal M.